

Ficha Metodológica

Reporte de Inversión de Portafolio en el Exterior (IPE)

DEPARTAMENTO TÉCNICO Y DE INFORMACIÓN ECONÓMICA (DTIE)

2024



FICHA METODOLÓGICA: REPORTE DE INVERSIÓN DE PORTAFOLIO EN EL EXTERIOR

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	Reporte de Inversión de portafolio en el exterior (IPE)
ENTIDAD RESPONSABLE	Banco de la República
TIPO DE OPERACIÓN ESTADÍSTICA	Operación estadística basada en muestreo no probabilístico discrecional
ANTECEDENTES	<p>En el marco del compromiso de suministro de información que el país asumió con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en 2002 el BR implementó el primer formato de diligenciamiento para que los residentes en Colombia reportaran sus inversiones de portafolio en el exterior. Para apoyar el reporte, la Superintendencia Bancaria y la Superintendencia de Valores expedieron, respectivamente, la Circulares externas 034 de 2002 y la 007 de 2002 con el fin de que sus entidades vigiladas tuvieran obligatoriedad en el suministro de información del IPE.</p> <p>Desde que Colombia aceptó hacer parte de la iniciativa del FMI relativa a la caracterización de las inversiones de portafolio que los colombianos poseen el exterior, el BR definió que la participación de Colombia estaría limitada, por razones de competencias legales y de fuerza de ley, a las entidades del sector financiero y a empresas del sector público. A principios de 2002 se conformó un equipo de trabajo encargado de evaluar la viabilidad técnica y operativa de recopilar información solicitada por el FMI. Durante el primer semestre se definió la estructura, tipo de archivo, modalidad de envío, recepción y recolección de la información. En ese mismo periodo se llevó a cabo varias reuniones con los informantes con el fin de socializar el proceso de diligenciamiento del reporte y dar respuesta a las dudas de los participantes. En el tercer trimestre de 2002 se llevó a cabo el primer proceso de recolección, procesamiento, resultados y análisis de la información y a final del año se envió la información al FMI.</p>

OBJETIVO GENERAL	Calcular el saldo de las inversiones de portafolio en el exterior (participaciones de capital y títulos de deuda) que poseen los residentes en Colombia y que son emitidas por no residentes.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Recolectar información sobre el saldo a valor de mercado de las inversiones desagregadas por instrumento financiero (participaciones de capital, títulos de deuda de largo plazo y corto plazo emitidos por agentes internacionales), por país del emisor y por moneda. • Ser la fuente de información para Colombia del requerimiento de información del FMI, conocido como CPIS (<i>Coordinated Portfolio Investment Survey</i>). • Servir de fuente de información de contraste para las estadísticas de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional. • Publicar la información de los saldos de inversiones de portafolio en el exterior reportados en el IPE.
ALCANCE TEMÁTICO	<p>La estadística IPE cubre el portafolio de activos de inversión de cartera propiedad de los residentes del país y emitidos por agentes no residentes. Los instrumentos cubiertos son: participaciones de capital, títulos de deuda con maduración original mayor a 1 año (largo plazo) y títulos de deuda con maduración original menor a 1 año (corto plazo). Cada tipo de título se reporta por separado. La medición está limitada a los saldos de los activos, por lo que no se cuenta con información referente a transacciones ni a valuaciones. Se excluyen aquellos activos emitidos en el exterior cuyo emisor sea un residente colombiano (Bonos Colombia). Por su parte, el reporte IPE no tiene en cuenta la información de las inversiones de portafolio en el exterior del sector privado no financiero.</p> <p>La clasificación por sector institucional sigue los estándares establecidos por el FMI en la Guía de la Encuesta de Inversión de Portafolio en su versión más actual. A su vez, el estándar de país es el ISO 3166 y el de monedas es el ISO 4217.</p>
CONCEPTOS BÁSICOS	De acuerdo con el sexto manual de balanza de pagos del FMI, la inversión de cartera “se define como las transacciones y posiciones transfronterizas que implican títulos de deuda o de participación en el capital, distintos de los incluidos en la inversión directa o los activos de reserva” (FMI, 2009). Este tipo de inversión, junto con

otros flujos de capital, permite financiar a las economías con necesidades de ahorro, si bien tiene un carácter de corto plazo y es más volátil que otro tipo de inversiones.

Participaciones de capital: Las participaciones de capital y en fondos de inversión tienen la característica distintiva de que los tenedores son propietarios de un derecho residual sobre los activos de la unidad institucional que emitió el instrumento. Las participaciones de capital representan los fondos de los propietarios en la unidad institucional (FMI, 2009).

Fondos de inversión: Emprendimientos colectivos de inversión por medio de los cuales inversores agrupan recursos para invertir en activos financieros, no financieros o ambos. Los fondos de inversión incluyen fondos del mercado monetario (FMM) y fondos de inversión que no son FMM. Los FMM son fondos de inversión que invierten solo o principalmente en títulos de deuda de corto plazo, como bonos del tesoro, certificados de depósito o papeles comerciales.

A continuación, la definición en inglés, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional: “Investment funds are collective investment undertakings through which investors pool funds for investment in financial or nonfinancial assets or both.

Investment funds include money market funds (MMF) and non-MMF investment funds. MMFs are investment funds that invest only or primarily in short-term debt securities such as treasury bills, certificates of deposit (CD), and commercial paper (CP)” (FMI, 2017).

Repurchase agreements (REPOS): Arreglo contractual que incluye una provisión de títulos a cambio de efectivo con un compromiso para recomprar el mismo título, o similar, a un precio fijo.

A continuación, la definición en inglés, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional: “A repurchase agreement is an arrangement involving the provision of securities in exchange for cash with a commitment to repurchase the same or similar securities at a fixed price”. (FMI, 2017)

Residencia económica: La residencia de cada unidad institucional es el territorio económico con el que tiene la conexión más estrecha, expresada como su centro de interés económico predominante (FMI, 2009).

Sector institucional: Agrupación de unidades institucionales similares. Cada unidad institucional pertenece a un solo sector

institucional (ONU, 2012). Las unidades institucionales están agrupadas en sectores institucionales. Las unidades de cada sector tienen objetivos, funciones y comportamientos económicos parecidos (FMI, 2009).

Títulos de deuda: Los títulos son instrumentos de deuda y de capital cuya característica fundamental es que son negociables. Es decir, su propiedad legal puede ser traspasada inmediatamente de una unidad a otra mediante su entrega o endoso (FMI, 2009).

Corto plazo: se define como pagadero a la vista o con un plazo de vencimiento de un año o menos. (FMI, 2009).

Largo plazo: se define como con un plazo de vencimiento superior a un año o sin un plazo de vencimiento determinado (FMI, 2009).

VARIABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Saldo de inversiones de portafolio en el exterior desagregado por instrumento financiero y plazo • Saldo de inversiones de portafolio en el exterior desagregado por instrumento financiero y país • Saldo de inversiones de portafolio en el exterior desagregado por instrumento financiero y moneda • Saldo de inversiones de portafolio en el exterior desagregado por sector institucional y país
------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INDICADORES	<p>Los indicadores que se derivan de la operación estadística son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saldo de inversiones de portafolio en el exterior desagregado por instrumento financiero $Saldo_{IPE} = \sum_{i=1}^n (A_i + B_i^{CP} + B_i^{LP})$ <p>El saldo de las inversiones de portafolio de Colombia en el exterior de acuerdo con el reporte IPE ($Saldo_{IPE}$) será igual a la sumatoria de las tenencias de cada residente i en participaciones de capital A_i, en títulos de deuda de corto plazo B_i^{CP} y en títulos de deuda de largo plazo B_i^{LP}.</p>
--------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Saldo de inversiones de portafolio en el exterior desagregado por instrumento financiero y país

$$Saldo_{IPE}^P = \sum_{i,j=1}^n (A_{i,j} + B_{i,j}^{CP} + B_{i,j}^{LP})$$

El saldo de las inversiones de portafolio de Colombia en el exterior desagregado por instrumento financiero y país de acuerdo con el reporte IPE ($Saldo_{IPE}^P$) será igual a la sumatoria de las tenencias de cada reportante i en participaciones de capital A_i cuyo emisor es residente del país j , en títulos de deuda de corto plazo B_i^{CP} cuyo emisor es residente del país j y en títulos de deuda de largo plazo B_i^{LP} cuyo emisor es residente del país j .

- Saldo de inversiones de portafolio en el exterior desagregado por instrumento financiero y moneda

$$Saldo_{IPE}^M = \sum_{i,k=1}^n (A_{i,k} + B_{i,k}^{CP} + B_{i,k}^{LP})$$

El saldo de las inversiones de portafolio de Colombia en el exterior desagregado por instrumento financiero y moneda de acuerdo con el reporte IPE ($Saldo_{IPE}^M$) será igual a la sumatoria de las tenencias de cada reportante i en participaciones de capital A_i denominadas en la moneda k , en títulos de deuda de corto plazo B_i^{CP} denominados en la moneda k y en títulos de deuda de largo plazo B_i^{LP} denominados en la moneda k .

- Saldo de inversiones de portafolio en el exterior desagregado por sector institucional y país

$$Saldo_{IPE}^S = \sum_{i,s=1}^n (A_{s,j} + B_{s,j}^{CP} + B_{s,j}^{LP})$$

El saldo de las inversiones de portafolio de Colombia en el exterior desagregado por sector institucional y país $Saldo_{IPE}^S$ es igual a la sumatoria de las tenencias de cada sector s en participaciones de capital $A_{s,j}$ cuyo emisor es residente del país j , en títulos de deuda de corto plazo cuyo emisor es residente del país j y en títulos de deuda de largo plazo cuyo emisor es residente del país j

ESTÁNDARES ESTADÍSTICOS	Lineamientos metodológicos de la Encuesta Coordinada de Inversión de Cartera (CPIS, 2017)
EMPLEADOS	Lineamientos metodológicos de la sexta versión del Manual de Balanza de Pagos (FMI, 2009). Clasificación de países ISO 3166-1 alpha 2 Clasificación de monedas ISO 4217.
UNIVERSO DE ESTUDIO	Sistemas de identificación de instrumentos financieros (e.g. ISIN, Euroclear, etc.).
POBLACIÓN OBJETIVO	Residentes colombianos con inversiones de portafolio en el exterior cuyos emisores son no residentes.
UNIDADES ESTADÍSTICAS DE OBSERVACIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS	Unidad de observación: Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y empresas públicas no financieras que tienen inversiones financieras en el exterior. Unidad de análisis: Saldo de las inversiones de portafolio en el exterior. Unidad de muestreo: Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y empresas públicas no financieras.
FUENTES DE DATOS (Estadística basada en fuentes primarias)	Entidades vigiladas por la Superintendencia financiera de Colombia y empresas públicas no financieras.
INFORMACIÓN AUXILIAR	Los resultados de los saldos de IPE se revisan a la luz de una perspectiva macroeconómica, de manera que estos sean coherentes con las dinámicas de los flujos de capital, los movimientos de los mercados internacionales y la tasa de cambio.
COBERTURA GEOGRÁFICA	Nacional

PERIODO DE REFERENCIA	Fin de periodo (Junio y diciembre).
PERIODO DE RECOLECCIÓN	Semestral
PERIODICIDAD DE RECOLECCIÓN	Semestral
MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Los reportantes deben enviar el formulario de diligenciamiento a un buzón corporativo del Banco de la República,
DESAGREGACIÓN DE RESULTADOS	<p>Desagregación geográfica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nacional <p>Desagregación temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrumento financiero - País del emisor - Moneda del activo
FRECUENCIA DE ENTREGA DE RESULTADOS	Anual
AÑOS Y PERIODOS DISPONIBLES	Saldos de inversión de portafolio en el exterior (Desde el 2001)
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Cuadros publicados en la página web del Banco de la República (https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas-economicas/sector-externo-tasas-cambio-derivados/inversiones-portafolio-exterior)

Elaboró	Profesionales Sección Sector Externo - DTIE
Revisó	Jefe de sección Sector Externo – DTIE
Aprobó	Jefe de sección Sector Externo – DTIE
Fecha de aprobación	16 de enero de 2024
Versión	<ol style="list-style-type: none">1. 12 de junio de 20182. 21 de abril de 20233. 16 de enero de 20244. 30 de julio de 2024
Historial de cambios	V2. Modificación del objetivo general, antecedentes y variables. V3 Actualización guía metodológica. V4. Modificación Fuente de datos. Modificación periodo de referencia.